

# ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO CASA CALDAS

## ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

MARZO 20 DE 2018

### 14. Propositiones y varios:

- 1.- Autorizar a la Representante Legal para que solicite la permanencia como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
- 2.- Participación en contratos con el Estado colombiano.

Desarrollo orden del día:

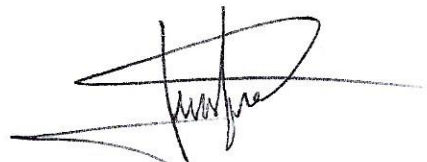
La Asamblea extraordinaria autoriza plenamente al Representante Legal Suplente de la Asociación Iván Felipe Suárez Lozano, con c.c. No. 79.797.734 a tramitar de conformidad con la Ley vigente, la respectiva solicitud ante la DIAN para que la Asociación de Amigos del Museo Casa Caldas – ASOCALDAS-, sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Certifica la Asamblea que ninguno de sus miembros fundadores, directivos o su representante legal tienen o han tenido contratos vigentes con el Estado Colombiano.

No habiendo más puntos que tratar se levanto la sesión.



T.C. Alfredo Navas De Francisco  
PRESIDENTE ASAMBLEA



Iván Felipe Suárez Lozano  
SECRETARIO ASAMBLEA